

307088



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Francisco NOGUES ARA, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), Hotel Suizo, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GENERO DE PUNTO PILOSO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento de tricotaje, mediante el cual resulta posible obtener un género de punto de tacto y aspecto piloso.

Este nuevo material encuentra una amplia gama de aplicaciones dentro de la confección de prendas de vestir, tanto interiores como exteriores, de entre las que se cita, a título de ejemplos: leotardos, medias sport, medias gruesas de abrigo, bragas, bragas pantalón, suéteres, camisetas, etc.

10. El nuevo procedimiento se basa en la teoría de

307088



que un género de punto tricotado simultáneamente con dos hilos, con grados de recogida diferentes para los bucles formados con ambos, es susceptible de proporcionar entremallas salientes que dan lugar a la formación pilosa del tejido.

5.

De acuerdo con ello este procedimiento consiste, en sus líneas generales, en el hecho de formar sobre una serie de agujas cooperantes con platinas intercaladas entre ellas, pasadas de mallas utilizando simultáneamente dos hilos que son alimentados a las zonas de trabajo en posición de formar punto, llevando a cabo la recogida de estos dos hilos de manera que con ellos se forman bucles de distintas longitudinales, de los que los más largos quedan salientes de una de las caras del tejido, formando la construcción pilosa.

10.

15.

El procedimiento puede ser llevado a cabo, dentro de ligeras variantes que se hallan igualmente comprendidas en la anterior definición, tanto con máquinas circulares de pequeño diámetro como en máquinas del tipo Cotton.

20.

En el primer caso y de acuerdo con una característica auxiliar de la invención, los dos hilos son alimentados a las agujas de tejer, a distintas alturas, de modo que el hilo que ha de formar el tejido básico sea tomado por el gancho de la platina, en tanto que el hilo que ha de formar la construcción pilosa quede retenido por encima del citado gancho, dando lugar, de esta manera a los bucles de mayor recogida o longitud.

25.



307088

5. Cuando se trata de trabajar con máquinas de fon-
tura recta, el hilo formador del tejido básico es alimenta-
do a la altura correspondiente para que sea tomado por las
gargantas de recogida de las platinas, en tanto que el hi-
lo destinado a formar las entremallas determinativas de la
construcción pilosa, es alimentado a una altura tal que es
recogido por una gargante adicional, de menor longitud, for-
mada en las propias platinas. En ambos casos es necesario
que los dos hilos sean alimentados con ángulos distintos
10. y que las platinas sean avanzadas antes de que las agujas
formen malla, a fin de que dichos hilos sean tomados por
los elementos correspondientes de las platinas cooperantes.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-
plos no limitativos del alcance de la invención, unas for-
mas preferidas de llevarla a la práctica, en representacio-
nes esquemáticas.

20. En dichos dibujos: La figura 1 muestra, esquemá-
ticamente la construcción de un tejido piloso obtenido me-
diante máquinas circulares de pequeño diámetro; la figura
2 es una vista similar de un tejido piloso obtenido con
máquina cotton; las figuras 3, 4 y 5 indican otras tantas
fases de la formación del punto en máquinas circulares de
pequeño diámetro, y la figura 6 indica la manera según la
cual se realiza la recogida de los dos hilos en el trabajo
25. con máquina cotton.

El género resultante del procedimiento objeto
de la presente invención consiste en un tejido formado si-
multáneamente con dos hilos, cuya cara interior o envés es-



307088

tá constituida, como se aprecia en la figura 1, por unas mallas normales 1, formadas conjuntamente por los dos hilos 2 y 3, y por unas entremallas -4- de longitud normal, formadas por el hilo 2, y por unas entremallas 5, de mayor longitud, formadas por el hilo -3-. Esta particularidad proporciona al tejido un tacto y aspecto piloso.

5. Para obtener este tejido se puede utilizar indistintamente hilos hechos de fibras o filamentos naturales, artificiales o sintéticos, solos o bien combinados de acuerdo con las mezclas de ellos técnicamente posibles. Estos hilos, que pueden ser combinados ulteriormente con uno o varios hilos auxiliares necesarios para la formación de zonas especiales usuales de la prenda, por ejemplo zonas reforzadas, pueden ser del mismo grueso o tener grosores distintos según el tacto que se desea obtener en el tejido y el grado en que se desea hacer resaltar sobre el mismo el efecto piloso.

10. El tejido puede ser obtenido indistintamente en máquinas circulares y en máquinas rectilíneas del tipo cotton, variando su constitución ligeramente en ambos casos como se aprecia de la comparación visual de las figuras 1 y 2. En efecto, así como en el caso del tejido de la figura 1, obtenido mediante máquinas circulares, las entremallas que dan lugar a la formación pilosa, indicadas con la referencia 5, se forman en todas las columnas de mallas del tejido, en el caso de la figura 2 estas entremallas más largas están presentes únicamente en columnas alternas.

15. Para obtener el tejido en máquinas circulares de

307088



- pequeño diámetro, equipadas con agujas 6, que tienen gancho -7- y lengüeta -8-, es necesario alimentar a estar agujas los hilos 2 y 3 a alturas distintas como se aprecia de la observación de la figura 3. De esta manera el hilo de alimentación normal, 2, que ha de constituir el tejido base, puede situarse dentro del gancho -9- de que están provistas las platinas -10- de la máquina circular, en tanto que el hilo -3- que ha de formar las entremallas alargadas 5, determinativas del aspecto piloso del tejido, es alimentado de forma que quede situado por encima del referido gancho -9-.
- 5.
- 10.
- Para conseguir esta particularidad es necesario que los hilos 2 y 3 entren en las zonas de tejer con ángulos de alimentación distintos, y que las platinas -10- sean avanzadas hacia la posición de recogida antes de que las agujas 6 formen malla, para situar el hilo -3- encima del gancho -9-, mientras que el 2 sea recogido debajo de dicho gancho, tal como resulta claramente visible en la figura -4-.
- 15.
- 20.
- De acuerdo con la disposición indicada, al ser estirados los dos hilos 2 y 3 los ganchos -7- de las agujas -6-, tal como resulta visible en la figura 5, el hilo -2- formará un bucle -3a- de mayor longitud que el -2a- que produce el hilo -3-, por existir una distancia mayor entre la cabeza de la aguja y la arista superior de la platina. Esta longitud superior de hilo es lo que proporciona el aspecto piloso al tejido obtenido.
- 25.

Para conseguir el tejido de la figura 2 en las

307088



máquinas del tipo cotton, precisa la alimentación simultánea de dos hilos 2 y 3 para las platinas de recogida -11- a fin de formar los bucles de distintas longitudes. Esto se consigue dotando a estas platinas con dos gargantas de recogida-12- y -13- de distintas profundidades tal como se aprecia en la figura 6.

Esta diferencia de profundidades suministra a las agujas -14-, de pico -15-, bucles -16- y -17- de distintas longitudes que, en el momento del desprendimiento, proporcionan un excedente de hilo en las entremallas (fig. 2), que es lo que da al tejido el aspecto piloso.

Además de las platinas de recogida especiales -11- es necesario que los guiahilos -18- y -19- que alimentan los dos hilos 2 y 3, estén situados a alturas distintas y que tengan un ángulo de alimentación diferente para poder suministrar con seguridad los hilos a las gargantas que les corresponda.

El tejido obtenido de acuerdo con el procedimiento descrito, en sus dos variantes, puede ser empleado para la fabricación de prendas de vestir diferentes, tanto interiores como exteriores, de las que son ejemplos representativos las mencionadas en la introducción.

Serán independientes del objeto de la presente invención los detalles accesorios y características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

307088



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Procedimiento para la fabricación de género de punto piloso, caracterizado esencialmente por el hecho de formar, sobre una serie de agujas cooperantes con platinas intarcaladas entre ellas, pasadas de mallas utilizando simultáneamente dos hilos que son alimentados a las zonas de trabajo en posición de formar punto, llevando a cabo la recogida de estos dos hilos de manera que con ellos se formen bucles de distintas longitudes, de los que los más largos quedan salientes de una de las caras del tejido, formando la construcción pilosa.
10. 2. Procedimiento para la fabricación de género de punto piloso, en máquinas tricotadoras circulares de pequeño diámetro, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los dos hilos son alimentados a las agujas de tejer a distintas alturas, de modo que el hilo que ha de formar el tejido básico sea tomado por el gancho de la platina en tanto que el hilo que ha de formar la construcción pilosa quede retenido por encima del citado gancho, dando lugar a los bucles de mayor recogida o longitud.
15. 3. Procedimiento para la fabricación de género de punto piloso, en máquinas de fontura rectilínea, con platinas de recogida, de acuerdo con la reivindicación 1,
- 20.
- 25.

307088



5. caracterizado esencialmente por el hecho de alimentar el hilo formado del tejido básico a la altura correspondiente para que sea tomado por las gargantas de recogida normales de dichas platinas, en tanto que el hilo destinado a formar las entremallas que constituyen la construcción pilosa, es alimentado a una altura tal que es tomado por una garganta de recogida adicional, de menor profundidad, formada en las propias platinas.

10. 4. Procedimiento para la fabricación de género de punto piloso, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que los dos hilos son alimentados con ángulos distintos y las platinas son avanzadas hacia la posición de recogida antes de que las agujas formen malla, a fin de que dichos hilos sean tomados por los elementos, correspondientes de las platinas citadas.

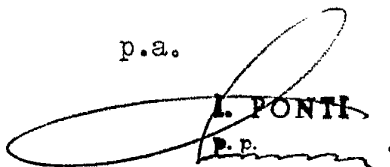
15. 5. Procedimiento para la fabricación de género de punto piloso.

20. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de diciembre de 1964.

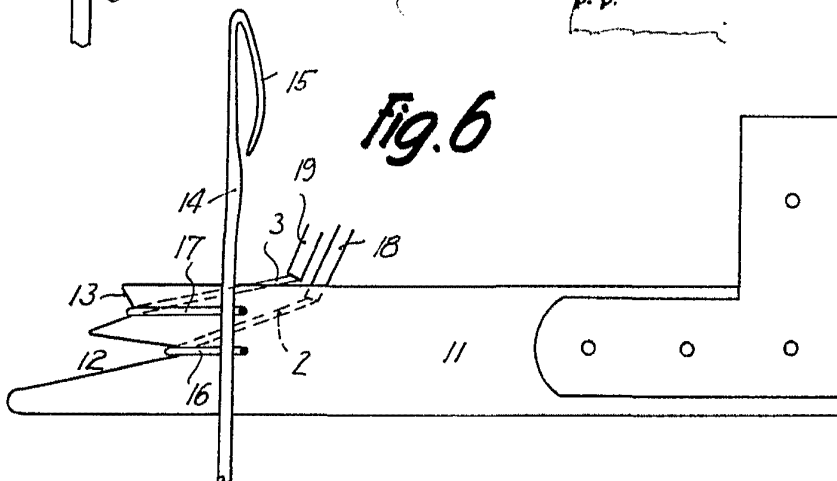
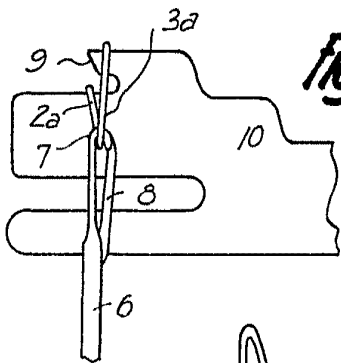
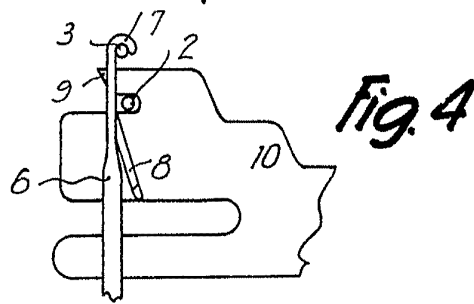
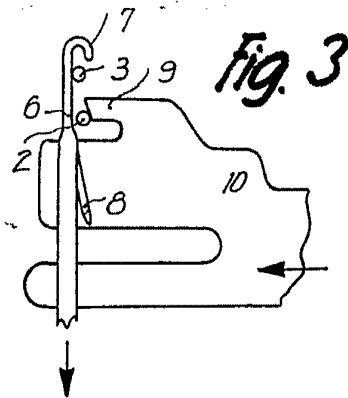
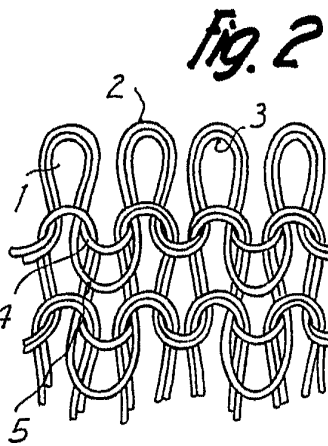
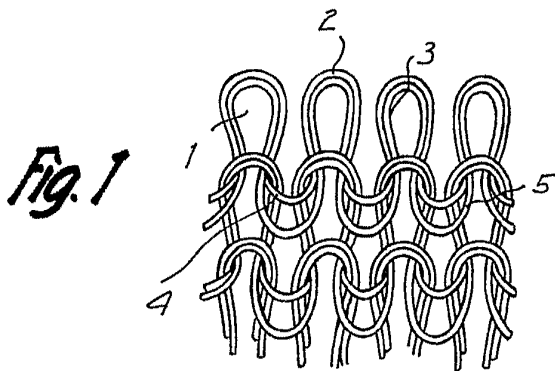
Francisco NOGUES ARA

p.a.


L. PONTI
P.P.

D. FRANCISCO NOGUÉS ARA

307088 Hoja única



5 11 1964
5 DIC 1964

Barcelona,
Francisco Nogués Ara
p.a.

L. PONTI
P.P.

11710